



ESPE
UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA

CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN TÉCNICA ENTRE LA UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS (ESPE) Y LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR (PUCE)

Intervienen a la celebración del presente Convenio Específico de Cooperación Técnica, por una parte, la **UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS ESPE** que en adelante se denominará “**ESPE**”, debidamente representado por el señor General de Brigada Roque Moreira Cedeño, Rector titular y representante legal; y por otra la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, que en adelante se denominará “**PUCE**”, debidamente representado por el Doctor Manuel Corrales Pascual S.J. en su calidad de Rector, quienes suscriben el presente convenio específico al tenor de las siguientes cláusulas:

I. ANTECEDENTES

El 13 de agosto del año 2012, la Escuela Politécnica del Ejército y la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, suscribieron el Convenio General de Colaboración Académica Científica y Cultural, con una vigencia de 5 años.

II. OBJETO

Las partes acuerdan en celebrar el presente instrumento que tiene como objetivo ejecutar el proyecto titulado “Investigación de la Biodiversidad de Levaduras en Ecuador: Colección de Levaduras Quito Católica (CLQCA).” Que viene realizando el CNIB desde el año 2006, en relación con su trabajo de recuperación, identificación y preservación de levaduras de ambientes naturales del Ecuador.

El presente Convenio establece los términos y condiciones aplicables a la ejecución de dicho proyecto, el cual es financiado y ejecutado por el Centro Neotropical para la Investigación de la Biomasa de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador (CNIB-PUCE), en el cual participará, como asistente de investigación, el señor David Fernando Illescas Flores, estudiante de la Carrera de Ingeniería en Biotecnología de la ESPE y quien podrá utilizar parte de los resultados de este proyecto como su tesis de pregrado previa a la obtención del título de Ingeniería.

III. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

En el Ecuador, la Colección de Levaduras Quito Católica (CLQCA), parte del Centro Neotropical para Investigación de la Biomasa (CNIB), se encarga del estudio de levaduras en ambientes naturales. El objetivo principal es la recuperación, caracterización, identificación y clasificación de levaduras de ambientes naturales del Ecuador; lo que además de aportar al conocimiento de biodiversidad de levaduras en el Ecuador, busca conservarla *ex situ*. La biodiversidad microbiológica de nuestro país es amplia y prácticamente desconocida, lo cual permite incursionar en la investigación de levaduras, identificarlas a nivel de especie mediante la aplicación de técnicas moleculares y estudiar el potencial de las mismas para aplicaciones biotecnológicas. Las características de fermentación de algunos aislados de levaduras de la CLQCA han permitido utilizarlas para el desarrollo del proyecto de Biorrefinería en Nayón, en los cuales llevan a cabo los procesos de obtención de etanol a partir de compuestos lignocelulósicos, amiláceos y azúcares simples.



ESPE
UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA

IV. UNIDADES EJECUTORAS

Centro Neotropical para la Investigación de la Biomasa, Pontificia Universidad Católica del Ecuador (CNIB-PUCE).

Carrera de Biotecnología, Departamento de Ciencias de la Vida y de la Agricultura, Universidad de las Fuerzas Armadas (ESPE).

V. COORDINACIÓN DEL PROYECTO

La dirección y coordinación del proyecto estará a cargo del CNIB-PUCE. La ESPE designará a un profesor, el mismo que ejercerá como director de tesis de la estudiante, el cual no tendrá injerencia sobre el desarrollo en sí del proyecto, pero revisará y aprobará los borradores y documento final de la tesis de pregrado. Ambas partes tendrán la responsabilidad de comunicar las sugerencias en representación de cada institución, negociar con la otra Parte, y organizar su grupo de profesores para cumplir con las tareas comprometidas por cada Parte, de acuerdo con el plan establecido. Se deberá elaborar un Plan de Trabajo, destinado a cumplir los objetivos planteados en el Punto II, que determine las tareas a ejecutar y contemple la metodología a emplear, cronograma y responsables, para lo cual se fija un plazo de 30 días a partir de la firma del presente instrumento.

Se nombra como coordinadores:

Por la ESPE: Msc. Alma Koch. Docente-Investigadora de la Carrera de Ingeniería en Biotecnología del Departamento de Ciencias de la Vida y de la Agricultura.

Por la PUCE: Ph. D. Javier Carvajal. Director del Centro Neotropical para la Investigación de la Biomasa de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, Escuela de Biología.

VI. COMPROMISOS DE LAS PARTES

DE LA ESPE

- Designar un profesor para que ejerza como director de tesis del estudiante.
- Proveer una guía técnico-científica durante la realización del proyecto.
- Brindar las facilidades administrativas/académicas para la revisión y presentación del manuscrito de la tesis de pregrado.

DE LA PUCE

- Proporcionar todos los materiales y reactivos necesarios para llevar a cabo el análisis molecular.
- Administrar los fondos para la realización del proyecto.
- Coordinar las actividades relacionadas con la colección y almacenamiento de muestras, así como de la compilación de la información obtenida y manejo de bases de datos.
- Realizar un seguimiento y proveer una guía técnico-científica durante la realización del proyecto.
- Elaborar informes parciales y finales sobre los resultados del presente proyecto.